



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

# **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**EOI CONDE DE FLORIDABLANCA**

**CURSO 2024-2025**

**ÍNDICE**

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
	• <b>NORMATIVA .....</b>	<b>4</b>
<b>II.</b>	<b>COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. ....</b>	<b>6</b>
	• <b>HORARIO DE ALUMNOS .....</b>	<b>6</b>
	• <b>HORARIO DE ATENCION AL ALUMNADO .....</b>	<b>6</b>
	• <b>ASISTENCIA DEL ALUMNADO .....</b>	<b>6</b>
<b>III.</b>	<b>OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>7</b>
	• <b>NIVEL BÁSICO.....</b>	<b>7</b>
	- <b>Actividades de comprensión de textos orales.....</b>	<b>7</b>
	- <b>Actividades de producción y coproducción de textos orales .....</b>	<b>12</b>
	- <b>Actividades de comprensión de textos escritos .....</b>	<b>16</b>
	- <b>Actividades de producción y coproducción de textos escritos ...</b>	<b>20</b>
	- <b>Actividades de mediación .....</b>	<b>24</b>
	- <b>Contenidos y distribución temporal del curso A1 .....</b>	<b>26</b>
	- <b>Contenidos y distribución temporal del nivel A2.....</b>	<b>30</b>
	• <b>NIVEL INTERMEDIO B1.....</b>	<b>34</b>
	- <b>Actividades de comprensión de textos orales.....</b>	<b>35</b>
	- <b>Actividades de producción y coproducción de textos orales .....</b>	<b>40</b>
	- <b>Actividades de comprensión de textos escritos .....</b>	<b>45</b>
	- <b>Actividades de producción y coproducción de textos escritos ....</b>	<b>50</b>
	- <b>Actividades de mediación .....</b>	<b>55</b>
	- <b>Contenidos y distribución temporal del nivel B1.....</b>	<b>57</b>
	• <b>NIVEL INTERMEDIO B2.....</b>	<b>61</b>
	- <b>Actividades de comprensión de textos orales.....</b>	<b>63</b>
	- <b>Actividades de producción y coproducción de textos orales .....</b>	<b>68</b>
	- <b>Actividades de comprensión de textos escritos .....</b>	<b>74</b>
	- <b>Actividades de producción y coproducción de textos escritos ....</b>	<b>79</b>
	- <b>Actividades de mediación .....</b>	<b>84</b>
	- <b>Contenidos y distribución temporal del curso B2.1 .....</b>	<b>87</b>
	- <b>Contenidos y distribución temporal del nivel B2.2 .....</b>	<b>92</b>

•	<b>NIVEL AVANZADO C1</b> .....	<b>96</b>
-	<b>Actividades de comprensión de textos orales</b> .....	<b>97</b>
-	<b>Actividades de producción y coproducción de textos orales</b> ....	<b>102</b>
-	<b>Actividades de comprensión de textos escritos</b> .....	<b>107</b>
-	<b>Actividades de producción y coproducción de textos escritos</b> ..	<b>112</b>
-	<b>Actividades de mediación</b> .....	<b>117</b>
-	<b>Contenidos y distribución temporal del curso C1.1</b> .....	<b>119</b>
-	<b>Contenidos y distribución temporal del curso C1.2</b> .....	<b>117</b>
<b>IV.</b>	<b>EVALUACIÓN</b> .....	<b>122</b>
•	<b>Procedimientos y criterios de calificación</b> .....	<b>122</b>
•	<b>Medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales</b> .....	<b>125</b>
•	<b>Prueba de nivel</b> .....	<b>126</b>
•	<b>Alumnado libre</b> .....	<b>127</b>
<b>V.</b>	<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>127</b>
•	<b>Tipos de actividades</b> .....	<b>128</b>
•	<b>Materiales y recursos didácticos</b> .....	<b>132</b>
<b>VI.</b>	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES</b> .....	<b>134</b>

## I. INTRODUCCIÓN

### 1. NORMATIVA

En este año académico se establece la presente programación conforme a la legislación siguiente:

- **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- **Decreto 89/2018, de 29 de noviembre**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/14467]
- **Real Decreto 1/2019 del 11 de enero del BOE**, por el que se establece los principios básicos comunes de evaluaciones aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- **Orden 119/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/5895]
- **Orden 149/2020, de 26 de agosto**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (2020/6069)

- **Orden de 02/11/2010**, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se autoriza a la dirección de los centros docentes que impartan enseñanzas de idiomas de régimen especial, a resolver la pérdida de derechos de matrícula para el alumnado en la modalidad presencial que no sigue con regularidad las actividades programadas, así como a admitir a nuevo alumnado. [2010/18961]

## II. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El departamento de francés se compone en el presente curso de dos profesoras: Dña. María Victoria Sánchez-Camacho Clemente que desempeña el cargo de jefatura del departamento y Doña Estefanía Gómez Alonso.

En cuanto al auxiliar de conversación, en junio de 2024, el Ministerio adjudicó a nuestra escuela un auxiliar de conversación de francés, pero en septiembre de 2024, nos enteramos de que no venía y, por lo tanto, este presente curso nos encontramos sin lector.

### 1. HORARIO DEL PROFESORADO.

Los grupos, horarios y profesoras que lo imparten los presentamos a continuación:

GRUPO	HORARIO	PROFESOR
A1	Lunes y miércoles de 17: 00 a 18:50	Estefanía
A2	Martes y jueves, de 19:10 a 21:00	María Victoria
B1	Martes y jueves de 17:00 a 18:50	María Victoria
B2.1	Lunes y miércoles, de 19:10 a 21:00	Estefanía
C1.1	Lunes y miércoles de 17: 00 a 18:50	María Victoria
C1.2	Lunes y miércoles, de 19:10 a 21:00	María Victoria

La reunión de departamento tiene lugar los miércoles de 16:00 horas a 16:50 horas.

### 2. HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Los horarios de las tutorías quedan como sigue:

- María Victoria Sánchez: jueves de 16:00 a 17:00 horas
- Estefanía Gómez: miércoles de 21:00 a 21:30 horas

### 3. ASISTENCIA DEL ALUMNADO.

- El alumnado que, transcurridos diez días lectivos desde el inicio de las actividades lectivas de curso o, en su caso, desde el día siguiente a efectuar la matrícula una vez iniciadas ya dichas actividades, haya faltado a más del cincuenta por ciento de las horas lectivas sin que exista causa justificada, según se establece en el artículo 3.2 de la presente Orden, perderá derechos de matrícula en cualquiera de los cursos de las enseñanzas de idiomas.
- Asimismo, en cualquier momento del curso, perderá el derecho de matrícula aquel alumnado que acumule ausencias del currículo correspondiente al curso en que se encuentre matriculado, sin causa justificada, durante más del veinticinco por ciento de las horas lectivas anuales.

Relación de días para contabilizar las ausencias del alumnado:

Inicio del curso: 25 de septiembre de 2024

Fin del curso: 18 de junio de 2025

GRUPOS	DÍAS DE CLASE	HORAS DE CLASE	AUSENCIA 10 PRIMEROS DÍAS	25% AUSENCIAS (RESTO DEL CURSO)
ALTERNOS L-X	61 DÍAS	122 HORAS	28 DE OCTUBRE 2024	16 semanas (22 enero de 2025)
ALTERNOS M-J	60 DÍAS	120 HORAS	29 DE OCTUBRE DE 2024	16 semanas (23 de enero de 2025)

### III. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### 1. NIVEL BÁSICO

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel básico A2 se corresponden con el nivel A, usuario básico, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, y a su vez se subdividen en los niveles A1 y A2.

Estas enseñanzas tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a

cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

### **1.1. Actividades de comprensión de textos orales.**

#### 1.1.1. Objetivos.

- Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.
- Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).
- Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

- Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.
- Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

#### 1.1.2. Competencias y contenidos

##### 1.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

##### 1.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:
  - Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.



- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 1.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 1.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición,

descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### 1.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
  - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 1.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 1.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

### 1.1.3. Criterios de evaluación

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

## 1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

### 1.2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté

dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

- Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.
- Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

#### 1.2.2. Competencias y contenidos

##### 1.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

##### 1.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:
  - Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
  - Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
  - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales ( p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### 1.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:
  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
  - Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
  - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
  - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
  - Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
  - Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 1.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
  - Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
  - Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 1.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
  - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 1.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y

amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 1.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

#### 1.2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación.
- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

- Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

### **1.3. Actividades de comprensión de textos escritos**

#### 1.3.1. Objetivos

- Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.
- Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.
- Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.
- Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

#### 1.3.2. Competencias y contenidos

- 1.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos



- Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### 1.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:
  - Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, ...).
  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 1.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:
  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
  - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
  - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
  - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 1.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
  - Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
  - Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 1.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

#### 1.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 1.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

#### 1.3.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

## 1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

### 1.4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.
- Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

### 1.4.2. Competencias y contenidos

#### 1.4.2.2. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### 1.4.2.3. Competencia y contenidos estratégicos

- Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:
  - Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico, ...).
  - Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
  - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
  - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
  - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
  - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
  - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### 1.4.2.4. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:
  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
  - Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
  - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
  - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
  - Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 1.4.2.5. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
  - Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
  - Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 1.4.2.6. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
  - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 1.4.2.7. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Competencia y contenidos ortotipográficos
- Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

#### 1.4.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### 1.5. Actividades de mediación

#### 1.5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.
- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

#### 1.5.2. Competencia y contenidos interculturales

- Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

#### 1.5.3. Criterios de evaluación



- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.
- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.
- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

## 1.6. Contenidos y distribución temporal del curso A1

El manual que utilizaremos como base para este curso es **Odyssee A1** de la editorial Clé International que consta de 8 unidades, correspondientes al nivel A1 del MCERL y también trabajaremos su cuaderno de ejercicios. El grupo comienza con retraso por razones ajenas al departamento. En principio, distribuiremos los contenidos como sigue:

Primer trimestre: **Unidades 0, 1 y 2**

Segundo trimestre: **Unidades 3, 4 y 5**

Tercer trimestre: **Unidades 6, 7 y 8**

Esta distribución inicial es susceptible de modificación en la medida en que así lo requiera el ritmo de progresión del grupo.

En este curso se proponen dos libros de lectura al año, recomendados por las profesoras y adaptados al nivel. El alumnado puede tomarlos prestados de la biblioteca del centro.

### Contenidos del primer trimestre:

<p><b>Contenidos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Le monde francophone</li> <li>• À la découverte de personnalités francophones célèbres</li> <li>• Les salutations en France</li> <li>• Tu ou vous ?</li> <li>• À la découverte d'un pays francophone : Haïti</li> <li>• À la découverte du Québec</li> <li>• À la découverte de l'Afrique : le Gabon</li> </ul>	<p><b>Contenidos funcionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconnaître des mots en français</li> <li>• Épeler</li> <li>• Saluer et se présenter</li> <li>• Compter de 0 à 20</li> <li>• Appliquer des stratégies de lecture</li> <li>• La langue de la classe</li> <li>• Différencier le tu et le vous</li> <li>• Demander et donner des renseignements personnels</li> <li>• Renseigner sur l'identité, la nationalité et la profession</li> <li>• Nommer les pays, les régions et les villes</li> <li>• Compter de 20 à 100</li> <li>• Décrire une ville ou un quartier</li> <li>• Nommer les lieux de la ville, les commerces et les moyens de transport</li> <li>• Localiser</li> </ul>	<p><b>Contenidos gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les pronoms personnels sujets</li> <li>• Le verbe être au présent</li> <li>• Les verbes en -er</li> <li>• Le verbe s'appeler au présent</li> <li>• Les articles indéfinis</li> <li>• Les articles définis</li> <li>• Le genre et le nombre des noms</li> <li>• Les pronoms toniques</li> <li>• L'interrogation (1) : quel, quelle, quels, quelles</li> <li>• Les adjectifs possessifs</li> <li>• Les prépositions et les noms de pays et de villes</li> <li>• L'interrogation (2) : où</li> <li>• Le féminin des adjectifs de nationalité</li> <li>• Le verbe avoir au présent</li> <li>• Il y a / Il n'y a pas de/d'</li> <li>• Le pronom on (1) : à valeur de nous</li> <li>• Le verbe venir au présent</li> <li>• Les prépositions et les moyens de transport</li> <li>• Les articles contractés (1) : avec la préposition à • C'est ou il/elle est</li> <li>• L'accord des adjectifs qualificatifs</li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• L'alphabet</li> <li>• Les nombres jusqu'à 20</li> <li>• Les salutations</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Le rythme et la syllabe accentuée</li> <li>• La liaison</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les phrases utiles pour la classe</li> <li>• Le vocabulaire de la ville</li> <li>• L'état civil</li> <li>• Les professions</li> <li>• Les adjectifs de nationalité</li> <li>• Les saisons et les mois</li> <li>• Les nombres de 20 à 100</li> <li>• Les pays et les villes</li> <li>• Les commerces</li> <li>• Décrire et qualifier une ville ou un quartier</li> <li>• Les lieux de la ville</li> <li>• Les prépositions de lieu</li> <li>• La ville et les moyens de transport</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le singulier et le pluriel des articles définis</li> <li>• La prononciation des formes en -er</li> <li>• Le masculin et le féminin des adjectifs de nationalité à l'oral et à l'écrit</li> <li>• La phrase et l'intonation déclarative</li> <li>• Les sons [E], [œ] et [o]</li> <li>• Les graphies des sons [E], [œ] et [o]</li> <li>• L'intonation interrogative</li> </ul>
--	---

### Contenidos del segundo trimestre:

<b>Contenidos socioculturales</b>	<b>Contenidos funcionales</b>	<b>Contenidos gramaticales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les villes francophones : Montréal, Kinshasa, Paris, Casablanca, Bruxelles</li> <li>• Des familles célèbres : les Danon-Poupon, les Chedid</li> <li>• La BD <i>Aya Yopougon</i></li> <li>• Le film <i>Ce qui nous lie</i></li> <li>• Le designer Ousmane M'Baye</li> <li>• Les courses nautiques</li> <li>• Les séries télé en Côte d'Ivoire</li> <li>• La fête de Lumières de Lyon</li> <li>• Les marathons</li> <li>• Le Pari Roller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parler de sa famille</li> <li>• Parler de ses loisirs, ses intérêts et ses goûts</li> <li>• Évaluer puis sélectionner un candidat à la colocation</li> <li>• Parler de nos habitudes et de nos préférences</li> <li>• Informer sur l'heure, le moment, la fréquence</li> <li>• Répondre à un test de personnalité</li> <li>• Découvrir la BD francophone</li> <li>• Réaliser un questionnaire</li> <li>• Découvrir des compétences, des savoirs et des savoir-faire</li> <li>• Faire son bilan de compétences</li> <li>• Parler de faits passés</li> <li>• Parler de sa personnalité</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La négation</li> <li>• L'interrogation: est-ce que ? / qu'est-ce que ?</li> <li>• Les présent de faire, aller et prendre</li> <li>• L'impératif</li> <li>• Le futur proche</li> <li>• Les adjectifs démonstratifs</li> <li>• Les articles contractés (2) : avec la préposition de</li> <li>• Nuancer ses propos : moi aussi, moi non plus, pas moi, moi si</li> <li>• Le verbe écrire au présent</li> <li>• La provenance, l'origine</li> <li>• Les prépositions + les pronoms toniques</li> <li>• Les verbes pronominaux au présent</li> <li>• L'obligation impersonnelle : il faut + infinitif</li> <li>• L'interrogation (4) : combien, quand, à quel moment, à quelle</li> </ul>

		<p>heure...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les adverbes de fréquence</li> <li>• Les verbes comme sortir au présent</li> <li>• Les marqueurs temporels du passé (3) : depuis, il y a...</li> <li>• Les verbes savoir et connaître au présent</li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La famille</li> <li>• Le caractère (1)</li> <li>• Les loisirs</li> <li>• L'expression des goûts : j'aime, j'adore, je déteste...</li> <li>• Les moments de la journée • L'heure</li> <li>• La description physique</li> <li>• Les activités quotidiennes • Les connecteurs temporels</li> <li>• L'expression de l'intensité • Le caractère (2)</li> <li>• Les savoir-faire</li> <li>• Le caractère (3)</li> <li>• Le monde professionnel</li> <li>• Le monde associatif</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguer les voyelles nasales et les voyelles orales</li> <li>• Les liaisons avec [z], [n], [t] et [R]</li> <li>• La prononciation de consonnes finales</li> <li>• Le phénomène de l'enchaînement</li> <li>• La différence entre les consonnes [s] et [z]</li> <li>• Les graphies des sons [s] et [z]</li> <li>• Distinguer le présent et le passé composé</li> <li>• Distinguer les auxiliaires être et avoir</li> <li>• Les liaisons interdites</li> <li>• L'accord du participe passé</li> </ul>	

### Contenidos del tercer trimestre:

<p><b>Contenidos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les magasins parisiens</li> <li>• Les achats alternatifs : les plateformes d'échanges et les achats locaux, Le Bon Coin</li> <li>• Les devises francophones</li> <li>• Les pharmacies au Québec, les marchés</li> <li>• La mode : les sapeurs et les influenceuses sur les réseaux sociaux</li> <li>• Les petits déjeuneurs à travers le monde</li> </ul>	<p><b>Contenidos funcionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parler du temps qu'il fait</li> <li>• S'informer sur un produit</li> <li>• Conseiller sur la façon de s'habiller</li> <li>• Acheter et vendre un produit</li> <li>• Donner et demander des informations sur des plats et des aliments</li> <li>• Commander et prendre la commande au restaurant</li> <li>• Exprimer la quantité</li> <li>• Situer une action dans le futur</li> <li>• Donner des conseils</li> </ul>	<p><b>Contenidos gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pour / Parce que</li> <li>• Les verbes vouloir et pouvoir au présent</li> <li>• Le passé composé (1) : avec avoir</li> <li>• La négation (2) : au passé composé</li> <li>• La négation (3) : ne ... rien / ne ... jamais / ne ... pas encore</li> <li>• Le passé composé (2) : avec être, les 15 verbes</li> <li>• Le passé composé (3) : avec être, les verbes</li> </ul>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le café et le thé dans les pays francophones</li> <li>• Une recette traditionnelle : le rougail saucisses</li> <li>• Les bonnes manières à table</li> <li>• Portrait de chef : Paul Toussaint</li> <li>• Les crêperies bretonnes</li> <li>• Le récit d'aventuriers francophones : Christian Clot, Sarah Marquis, Jean-Louis Étienne, Eliott Schonfeld</li> <li>• Les déplacements professionnels : un reporter à Madagascar, une étudiante à Casablanca</li> <li>• L'aéroport de demain</li> </ul>		<p>pronominaux</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• L'accord des adjectifs de couleur</li> <li>• L'interrogation (5) : les 3 registres</li> <li>• J'aimerais... / Je voudrais...</li> <li>• Le pronom on (2) : à valeur générale</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les articles partitifs</li> <li>• Les pronoms COD</li> <li>• L'obligation personnelle : devoir + impératif</li> <li>• Le verbe devoir au présent</li> <li>• Les adverbes de quantité</li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les vêtements et les objets courants</li> <li>• Les couleurs</li> <li>• Les parties du corps</li> <li>• Les aliments et leurs catégories</li> <li>• La cuisine</li> <li>• La commande au restaurant</li> <li>• Les quantités</li> <li>• Les voyages</li> <li>• La nature</li> <li>• La météo</li> <li>• La technologie</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguer et prononcer les sons [i], [y], [u]</li> <li>• Distinguer une demande et une suggestion à l'impératif</li> <li>• Distinguer les trois voyelles nasales</li> <li>• La graphie des voyelles nasales</li> <li>• Les intonations expressives</li> </ul>	

### 1.7. Contenidos y distribución temporal del nivel A2

El manual que utilizaremos como base para este curso es **Odyssee A2** de la editorial Clé International que consta de 12 unidades, correspondientes al nivel A2 del MCERL y también trabajaremos su cuaderno de ejercicios. En principio, distribuiremos los contenidos como sigue:

Primer trimestre: **Unidades 1, 2, 3 y 4**

Segundo trimestre: **Unidades 5, 6, 7 y 8**

Tercer trimestre: **Unidades 9, 10, 11 y 12**

Esta distribución inicial es susceptible de modificación en la medida en que así lo requiera el ritmo de progresión del grupo.

En este curso se propone dos libros de lectura al año, recomendados por las profesoras y adaptado al nivel. El alumnado puede tomar los libros prestados de la biblioteca del centro.

### Contenidos del primer trimestre:

Contenidos socioculturales	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les rencontres minutes ou <i>speed dating</i></li> <li>• Des films : <i>Les petits mouchoirs</i> et <i>Nous finirons ensemble</i> ; <i>Le meilleur reste à venir</i></li> <li>• La fête nationale belge</li> <li>• Le parc Astérix</li> <li>• Le festival Gnaoua (Essaouiara, Maroc)</li> <li>• Les transports à Paris</li> <li>• L'aéroport de Dakar</li> <li>• La Défense, le quartier d'affaires de Paris</li> <li>• Voitures : de la deux-chevaux à la Zoé</li> <li>• La Normandie</li> <li>• Portraits : la chanteuse belge Angèle, l'écrivain français Alexandre Dumas et l'écrivain haïtien Dany Laferrière</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parler de l'apprentissage</li> <li>• Donner son avis</li> <li>• Exprimer ses réactions, émotions, ses motivations et ses opinions</li> <li>• Parler de faits passés</li> <li>• Parler des différents types de logement</li> <li>• Décrire un logement (les pièces, les meubles et les objets)</li> <li>• Localiser</li> <li>• Faire des comparaisons</li> <li>• Exprimer des préférences</li> <li>• Nommer ses activités quotidiennes</li> <li>• Parler des différents types de logement</li> <li>• Décrire un logement (les pièces, les meubles et les objets)</li> <li>• Localiser</li> <li>• Faire des comparaisons</li> <li>• Exprimer des préférences</li> <li>• Nommer ses activités quotidiennes</li> <li>• Situer dans le passé</li> <li>• Décrire des situations du passé et du présent</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le passé composé</li> <li>• La négation au passé composé</li> <li>• Exprimer ses réactions et ses émotions : avoir du mal à / (ne pas) oser / (ne pas) arriver à + infinitif, se sentir + adjectif</li> <li>• Les pronoms compléments d'objet indirect (COI)</li> <li>• Être en train de + infinitif</li> <li>• L'imparfait de l'indicatif</li> <li>• L'opposition passé composé / imparfait de l'indicatif dans le récit</li> <li>• L'expression de la cause : car, parce que, comme, grâce à, à cause de</li> <li>• Les comparatifs</li> <li>• Le superlatif</li> <li>• Le pronom y</li> <li>• Les prépositions de lieu</li> <li>• Les marqueurs du présent et du passé (1)</li> <li>• Les expressions de la continuité et discontinuité temporelles : encore, toujours, ne plus, avoir arrêté de + infinitif...</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La subordonnée avec quand</li> <li>• Les adjectifs et les pronoms indéfinis</li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les loisirs</li> <li>• Les modes d'apprentissage</li> <li>• Exprimer ses réactions, émotions, motivations et opinions</li> <li>• Les expressions lexicales</li> <li>• L'accord des adjectifs de couleurs</li> <li>• L'expression du goût</li> <li>• Les événements historiques</li> <li>• Les émotions</li> <li>• Les évolutions de la société</li> <li>• Les revendications sociales</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gérer le regard</li> <li>• Les syllabes ouvertes et fermées</li> <li>• L'opposition [e] / [ɛ]</li> <li>• Trouver une posture corporelle efficace</li> <li>• L'enchaînement</li> <li>• L'opposition [ø] / [œ]</li> <li>• Les adjectifs féminins en [øz]</li> <li>• Trouver sa respiration</li> <li>• L'opposition [o] / [ɔ]</li> <li>• Les groupes rythmiques</li> <li>• La prononciation de plus</li> </ul>	

### Contenidos del segundo trimestre:

Contenidos socioculturales	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mode du wax</li> <li>• Le manteau des années 1940 aux années 2000</li> <li>• Acheter en boutique ou en ligne</li> <li>• Louer des vêtements</li> <li>• <i>Yepn'go</i> : une application pour faire des sorties</li> <li>• La Champagne</li> <li>• Le lac Rose (Sénégal)</li> <li>• L'écotourisme au Sénégal : le Sine Saloum</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poser des questions sur un parcours de vie</li> <li>• Décrire et rapporter des faits et des situations du passé</li> <li>• Raconter des anecdotes</li> <li>• Situer des événements dans le passé</li> <li>• Parler des événements qui peuvent changer la vie des personnes</li> <li>• Parler de sa santé</li> <li>• Parler des bienfaits du sport</li> <li>• Décrire des douleurs et des symptômes</li> <li>• Faire des prévisions</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les pronoms relatifs qui, que et où</li> <li>• L'impératif (rappel)</li> <li>• Le futur simple</li> <li>• Les marqueurs du futur</li> <li>• L'expression de l'hypothèse (1) : Si + verbe au présent, verbe au futur</li> <li>• Les degrés de certitude</li> <li>• Les expressions impersonnelles de l'obligation, de l'interdiction et du conseil</li> <li>• Le conditionnel présent</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Guadeloupe</li> <li>• Parc de la Mauricie (Canada)</li> <li>• Le tour de France à pied</li> <li>• Les gros bateaux de croisière</li> <li>• Film : <i>Retour chez ma mère</i></li> <li>• Match d'improvisation au Québec</li> <li>• Foresta Lumina (Québec)</li> <li>• La famille en Afrique</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parler de l'avenir</li> <li>• Parler de conditions et de conséquences</li> <li>• Exprimer différents degrés de certitude</li> <li>• Demander un service</li> <li>• Demander l'autorisation</li> <li>• Refuser et accepter</li> <li>• Se justifier</li> <li>• Parler des comportements polis ou impolis</li> </ul>	
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les moments et les étapes de la vie</li> <li>• Les marqueurs du présent et du passé (2)</li> <li>• Expressions pour interagir</li> <li>• Le lexique du sport</li> <li>• Décrire des douleurs et des symptômes</li> <li>• Les nouvelles technologies</li> <li>• Les expressions des sentiments</li> <li>• Les formules de sollicitation, d'acceptation, de refus, de justification</li> <li>• Les formules de politesse</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La projection de la voix</li> <li>• L'allongement de la syllabe</li> <li>• L'opposition [e] / [ə] (passé composé et imparfait)</li> <li>• Lire à haute voix</li> <li>• Prendre des risques</li> <li>• La liaison (1)</li> <li>• Les consonnes de liaison</li> <li>• Les oppositions [s] / [z] et [ʃ] / [ʒ]</li> <li>• Les intentions (1)</li> <li>• La liaison (2)</li> <li>• Le e muet</li> <li>• Les e consécutifs</li> </ul>	

### Contenidos del tercer trimestre:

<p><b>Contenidos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les régimes végétarien, végane, flexitarien</li> <li>• <i>Mood food</i> et menu anti-stress</li> <li>• Un restaurant d'humeurs : <i>The Cure</i> à Paris</li> <li>• Le taboulé libanais</li> <li>• Une recette : le tajine marocain</li> <li>• La Suisse du fromage : la fondue et la raclette</li> <li>• L'oasis Kerlanic (Bretagne)</li> <li>• Lettre d'Albert Camus</li> <li>• Une nouvelle génération</li> </ul>	<p><b>Contenidos funcionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parler de ses modes de vie</li> <li>• Proposer des solutions améliorer le monde</li> <li>• Exprimer une intention ou un objectif</li> <li>• Exprimer des conditions hypothétiques</li> </ul>	<p><b>Contenidos gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les adjectifs qualificatifs</li> <li>• La place de l'adjectif</li> <li>• Les pronoms démonstratifs</li> <li>• L'expression du but</li> <li>• L'expression du souhait : espérer que..., futur simple ; vouloir au conditionnel..., infinitif</li> </ul>
--	--	---



<ul style="list-style-type: none"> <li>d'écoles au Québec</li> <li>• Les études supérieures au Québec</li> <li>• Femmes entrepreneuses : Najla Al-Missalati</li> <li>• Le coworking</li> <li>• Des jardins partagés en villes</li> <li>• Les Restos du cœur</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exprimer des souhaits</li> <li>• Parler des conflits au travail</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La négation (rappel)</li> <li>• L'expression de l'hypothèse (2) : si + imparfait..., conditionnel présent</li> <li>• L'expression de l'opposition : par contre, alors que</li> <li>• Les adverbes en -ment</li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• L'alimentation</li> <li>• La cuisine, les ustensiles de cuisine</li> <li>• La santé</li> <li>• Le logement, les meubles</li> <li>• L'écologie, l'environnement</li> <li>• Le système éducatif</li> <li>• Les métiers et les secteurs</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Les intentions (2)</li> <li>• L'intonation • Le son [R]</li> <li>• La prise de parole</li> <li>• Les pauses</li> <li>• Les voyelles nasales</li> </ul>	

## 2. NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel Intermedio se corresponden con el nivel B, usuario independiente, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles B1 y B2.

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

## 2.1. **Actividades de comprensión de textos orales**

### 2.1.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte

de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

## 2.1.2. Competencias y contenidos

### 2.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 2.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:
  - Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 2.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:
  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
  - Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
  - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
  - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
  - Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
  - Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
  - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
  - Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

#### 2.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### 2.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
  - el modo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
  - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 2.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración;

transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

#### 2.1.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

## 2.2. **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

### 2.2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves



razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

## 2.2.2. Competencias y contenidos

### 2.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 2.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:
  - Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
  - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
  - Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
  - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
  - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
  - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
  - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos,

usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### 2.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:
  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
  - Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
  - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
  - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
  - Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
  - Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
  - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
  - Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

#### 2.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 2.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
  - el modo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
  - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 2.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y

restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

#### 2.2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

### 2.3. **Actividades de comprensión de textos escritos**

#### 2.3.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

### 2.3.2. Competencias y contenidos

#### 2.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### 2.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:
  - Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, ...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 2.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:
  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
  - Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
  - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
  - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
  - Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
  - Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
  - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
  - Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

#### 2.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
  - Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 2.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
  - el modo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
  - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 2.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos



- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

### 2.3.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

## 2.4. **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

### 2.4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

## 2.4.2. Competencias y contenidos

### 2.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 2.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:
  - Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico, ...).
  - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
  - Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
  - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
  - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
  - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
  - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
  - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### 2.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

#### 2.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
  - Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
  - Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 2.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
  - el modo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
  - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 2.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

#### 2.4.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad

y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

## 2.5. **Actividades de mediación**

### 2.5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje

no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

#### 2.5.2. Competencia y contenidos interculturales

- Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

#### 2.5.3. Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.



## 2.6. Contenidos y distribución temporal del nivel B1

El manual que utilizaremos como base para este curso es **Édito B1** 2023 tercera edición, de la editorial Didier. El libro comprende 12 unidades temáticas, con su cuaderno de ejercicios. En la medida de lo posible, se intentará trabajar el manual al máximo de unidades, pero hay que recordar que este libro está diseñado para 2 cursos escolares. Por lo tanto, son unidades didácticas muy largas. El reparto podría ser el siguiente:

Primer trimestre: **Unidades 1, 2, 3 y 4**

Segundo trimestre: **Unidades 5, 6, 7 y 8**

Tercer trimestre: **Unidades 9, 10, 11 y 12**

### Contenidos del primer trimestre:

Contenidos socioculturales	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Être parents</li> <li>• Inégalités femmes-hommes</li> <li>• Séries télé</li> <li>• Concept tiers-lieu</li> <li>• La galanterie</li> <li>• L'univers de la pop culture</li> <li>• Curiosités linguistiques</li> <li>• Festival culinaire</li> </ul>	<p>Raconter des expériences de voyage passées</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiser un voyage</li> <li>• Parler de ses souvenirs de voyage</li> <li>• Parler de ses motivations pour réaliser un projet</li> <li>• Parler de ses émotions et ses sentiments</li> <li>• Parler de ses goûts musicaux</li> <li>• Parler de ses façons de vivre la musique</li> <li>• Donner des conseils</li> <li>• Jouer avec les mots</li> <li>• Parler de ses motivations</li> <li>• Exprimer des regrets</li> <li>• Poser des questions</li> <li>• Donner son avis</li> <li>• Parler de ses rêves</li> <li>• Parler des obstacles à la réalisation de ses rêves</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les pronoms COD (rappel)</li> <li>• Les pronoms possessifs</li> <li>• Prépositions de lieu</li> <li>• L'opposition passé composé / imparfait (rappel)</li> <li>• Le plus-que-parfait</li> <li>• L'accord du participe passé avec avoir</li> <li>• L'hypothèse si... présent, futur ; si... présent, présent ; si... présent, impératif ; si... imparfait, conditionnel présent</li> <li>• Le participe présent</li> <li>• Le gérondif (1)</li> <li>• Le conditionnel passé</li> <li>• L'infinitif passé • L'irréel du passé</li> <li>• Les pronoms avec l'impératif</li> <li>• Les adverbes en -ment</li> <li>• L'interrogation</li> <li>• La condition sauf si</li> </ul>

<b>Contenidos léxicos</b>	<b>Contenidos fonéticos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les expériences et les motivations</li> <li>• Les destinations</li> <li>• Les souvenirs de vacances</li> <li>• Les activités de vacances</li> <li>• Les types de voyages/ voyageurs</li> <li>• Les adjectifs pour décrire un voyage</li> <li>• Préparer un voyage</li> <li>• Le lexique des émotions et des sentiments</li> <li>• Les mots de la musique</li> <li>• Les supports pour écouter</li> <li>• Les styles de musique</li> <li>• Les figures de style</li> <li>• Le langage familier</li> <li>• Les marqueurs de but</li> <li>• Activités à risque</li> <li>• Le lexique du courage, de l'audace</li> <li>• Les rêves et les projets</li> <li>• Les regrets</li> <li>• Les peurs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Échauffement musculaire</li> <li>• Opposition [e] - [ə]</li> <li>• Opposition [ɛ̃] / [ɛn]</li> <li>Rythme et corps</li> <li>• Le rythme du français</li> <li>• Le [ə] muet</li> <li>• L'intonation dans les interrogations (1)</li> <li>• Les nasales</li> <li>• Les liaisons</li> </ul>

### Contenidos del segundo trimestre

<b>Contenidos socioculturales</b>	<b>Contenidos funcionales</b>	<b>Contenidos gramaticales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• L'urbex</li> <li>• Paris et ses monuments</li> <li>• La gentrification à Montréal</li> <li>• Le tourisme sur les réseaux sociaux</li> <li>• La promotion touristique sur Instagram (Afrique)</li> <li>• Campus européen Eucor</li> <li>• L'artisanat</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exprimer des opinions</li> <li>• Défendre des idées</li> <li>• Exprimer ses sentiments</li> <li>• Parler de son identité numérique</li> <li>• Parler de son utilisation des réseaux sociaux</li> <li>• Exprimer son accord ou son désaccord</li> <li>• Exprimer ses sentiments</li> <li>• Exprimer ses idées</li> <li>• Exprimer l'obligation, la possibilité, l'interdiction</li> <li>• Exprimer la manière</li> <li>• Formuler une plainte ou une réclamation</li> <li>• Exprimer son avis sur un film</li> <li>• Justifier son opinion</li> <li>• Parler de ses goûts en matière de cinéma</li> <li>• Définir les critères d'un bon film</li> <li>• Parler de ses sentiments</li> <li>• Exprimer un souhait</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le subjonctif présent</li> <li>• Emploi du subjonctif (1)</li> <li>• Les verbes d'opinion (je pense que, je crois que)</li> <li>• Construction et mode des verbes de sentiments</li> <li>• Les marqueurs pour donner son opinion à l'écrit / à l'oral</li> <li>• Construction et mode des verbes impersonnels</li> <li>• Construction et mode des verbes de sentiments</li> <li>• Emploi du subjonctif (2)</li> <li>• Le gérondif (2)</li> <li>• Les pronoms COD et COI</li> <li>• La double pronominalisation</li> <li>• Sans + infinitif</li> <li>• Le pronom relatif dont</li> <li>• Les pronoms relatifs ce qui, ce que, ce dont</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La place de l'adjectif (rappel)</li> <li>• Emploi du subjonctif (3)</li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Le web 2.0</li> <li>• Les anglicismes</li> <li>• La gestion de l'image</li> <li>• Exprimer ses sentiments</li> <li>• Les formules d'adresse</li> <li>• Les formules de congé</li> <li>• Le lexique des verbes de sentiments</li> <li>• Quelques verbes impersonnels fréquents</li> <li>• Les genres cinématographiques</li> <li>• Les sentiments</li> <li>• Les adjectifs pour décrire un film</li> <li>• Le lexique du cinéma</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• L'accentuation sur la première syllabe pour renforcer un avis</li> <li>• L'expression des émotions</li> <li>• Le langage sms</li> <li>• L'intonation comme outil de mise en relief</li> <li>• La voix expressive</li> <li>• Les rimes</li> <li>• Le rythme de la phrase</li> </ul>	

### Contenidos del tercer trimestre :

<p><b>Contenidos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La vie de bureau</li> <li>• Le jeu de société</li> <li>• Spectacle immersif à Genève</li> <li>• S'épanouir grâce à l'impro</li> <li>• Femmes qui ont fait évoluer la société</li> <li>• La société inclusive au Canada</li> </ul>	<p><b>Contenidos funcionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapporter un événement, une information, une interview</li> <li>• Donner son avis sur l'éducation</li> <li>• Parler des modes d'éducation alternatives</li> <li>• Raconter des souvenirs d'école</li> <li>• Rapporter les paroles d'autrui</li> <li>• Rendre compte d'événements</li> <li>• Présenter des faits et des informations</li> <li>• Donner son avis sur l'excès d'informations</li> </ul>	<p><b>Contenidos gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Le discours rapporté : les verbes introducteurs</li> <li>• La concordance des temps dans le discours rapporté au présent et au passé</li> <li>• L'interrogation directe et indirecte</li> <li>• Les marqueurs de concession</li> <li>• Les marqueurs de cause et de conséquence</li> <li>• Le passif</li> <li>• Le pronom en</li> <li>• Les moyens pour présenter une information</li> </ul>
---	--	---

		comme non vérifiée (conditionnel, selon..., d'après...) •La nominalisation (les suffixes -tion, -age, -ment)
<b>Contenidos léxicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Le système scolaire</li> <li>•Les acteurs de l'école</li> <li>•Les principes éducatifs</li> <li>•Les quantifiants, les pourcentages</li> <li>• Recevoir l'information</li> <li>• Agir sur l'information</li> <li>•Les profils d'utilisateur</li> <li>•La liberté de la presse</li> <li>•Les rubriques</li> <li>•Le lexique de l'actualité et des médias</li> </ul>	<b>Contenidos fonéticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•L'intonation expressive marquant l'acceptation, la réserve et l'opposition</li> <li>•L'intonation dans les interrogations (2)</li> <li>• Le regard et la voix</li> <li>• La prononciation de -ent</li> <li>• Les liaisons avec en</li> </ul>	

En cuanto a las lecturas adaptadas, las profesoras fomentarán la lectura entre los alumnos presentándoles una oferta amplia y animándolos a la utilización del fondo bibliográfico disponible en el centro.

### 3. NIVEL INTERMEDIO B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y

con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

### **3.1. Actividades de comprensión de textos orales**

#### 3.1.1 Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

#### 3.1.2. Competencias y contenidos

##### 3.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

#### 3.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:
  - Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
  - Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 3.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:
  - Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
  - Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 3.1.2.4. Competencia y contenido discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
  - Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.



- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 3.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

- el modo;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 3.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo

y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

### 3.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

### 3.1.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

### **3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**

#### 3.2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y

consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

### 3.2.2. Competencias y contenidos

#### 3.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

#### 3.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:
  - Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
  - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
  - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
  - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
  - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
  - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos,

usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### 3.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:
  - Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
  - Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
  - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones,

opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 3.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 3.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 3.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### 3.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

#### 3.2.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando

confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa,



confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

### **3.3. Actividades de comprensión de textos escritos**

#### 3.3.1. Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

#### 3.3.2. Competencias y contenidos

##### 3.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

### 3.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:
  - Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos, ...).
  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 3.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:
  - Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
  - Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
  - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir;

clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 3.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:
  - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
  - Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
  - Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 3.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
  - el modo;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
  - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
  - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 3.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### 3.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

### 3.3.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

### **3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

#### 3.4.1. Objetivos

- Complimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas

acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

### 3.4.2. Competencias y contenidos

#### 3.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

#### 3.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:
  - Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).
  - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
  - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
  - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
  - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
  - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### 3.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir;



prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 3.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 3.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 3.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### 3.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

#### 3.4.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### 3.5. Actividades de mediación

#### 3.5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén

bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y

en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

### 3.5.2. Competencia y contenidos interculturales

- Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

### 3.5.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

### 3.6. Contenidos y distribución temporal del curso B2.1

En este curso se va a utilizar el método **Édito B2 2023**, cuarta edición, con su cuaderno de ejercicios de la editorial Didier que comprende 12 unidades didácticas. **En este curso**, como ya se hizo el curso pasado, **vamos a trabajar las 6 primeras unidades y el curso de B2.2, las otras 6**. La distribución temporal de las unidades del manual queda, en principio, como sigue, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran derivarse en función de la progresión y las necesidades del grupo. (En caso, de necesitar alguna unidad, para completar contenidos, podemos utilizar cualquier unidad del libro **Odysée B2**). Por otro lado, hay que destacar que el grupo comienza con retraso por razones ajenas al departamento.

El reparto de unidades y contenidos queda como sigue:

Primer trimestre: **Unidades 1 y 2**

Segundo trimestre: **Unidades 3 y 4**

Tercer trimestre: **Unidades 5 y 6**

#### Contenidos del primer trimestre:

<p><b>Contenidos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'écoféminisme</li> <li>- La biodiversité</li> <li>- Les fonds marins</li> <li>- Les tortues marines au Congo</li> <li>- Gendarmes de la nature</li> <li>- La consommation responsable</li> <li>- Campagne : <i>Février sans supermarché</i></li> <li>- La slow fashion à Dakar</li> <li>- <i>Too good to go</i> : une application sur le gaspillage alimentaire</li> <li>- Les monnaies locales</li> <li>- Le monde des influenceurs</li> <li>- L'économie sociale et solidaire</li> <li>- La surconsommation</li> <li>- Le greenwashing</li> </ul>	<p><b>Contenidos funcionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parler des pratiques écologiques</li> <li>- Discuter autour de l'urgence écologique</li> <li>- Débattre sur les pratiques polluantes</li> <li>- Exprimer ses espoirs et ses inquiétudes pour des sites naturels</li> <li>- Exprimer son indignation face à la dégradation de l'environnement</li> <li>- Justifier son désir de moins consommer</li> <li>- Exprimer sa déception après un achat</li> <li>- Expliquer comment repérer le greenwashing</li> <li>- Donner son opinion sur les monnaies locales</li> <li>- Débattre des dérives de la société de consommation</li> </ul>	<p><b>Contenidos gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les temps du passé (1) : imparfait, passé composé, plus-que-parfait</li> <li>- Les conjonctions de temps (simultanéité, antériorité, postériorité)</li> <li>- Le subjonctif dans l'expression du doute et de la certitude</li> <li>- Le subjonctif dans l'expression des sentiments et du jugement</li> <li>- Les verbes d'opinion et le subjonctif</li> <li>- Le subjonctif et l'infinitif présent et passé</li> <li>- Les articulateurs logiques (1) : la cause, la conséquence, le but</li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'environnement</li> <li>- L'écologie</li> <li>- L'opinion</li> <li>- La consommation</li> <li>- Le lieu</li> <li>- La géographie</li> <li>- Le temps</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intonation : certitude, possibilité, probabilité, impossibilité ?</li> <li>- Intonation : cause ou conséquence ?</li> <li>- Intonation : imiter les sons d'un poème</li> <li>- Les nasales</li> <li>- Registres de la langue : standard/argot</li> <li>- Expressions contenant en ou y</li> <li>- L'appréciation positive et négative</li> <li>- Intonation : les sentiments</li> <li>- Expressions contenant la comparaison</li> </ul>	

**Contenidos del segundo trimestre:**

<b>Contenidos socioculturales</b>	<b>Contenidos funcionales</b>	<b>Contenidos gramaticales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- L'illectronisme</li> <li>- Les Grandes écoles</li> <li>- Bruxelles : le rendez-vous des fonctionnaires européens</li> <li>- La génération surdiplômée</li> <li>- L'économie sociale et solidaire</li> <li>- Investir dans son pays d'origine</li> <li>- Foulematou, volontaire malienne en France</li> <li>- Le <i>phygital</i></li> <li>- La sauvegarde des documents</li> <li>- L'addiction aux écrans</li> <li>- Les nouveaux émojis</li> <li>- Côte d'Ivoire</li> <li>- Le numérique</li> <li>- Les réseaux sociaux</li> <li>- La cyberdépendance</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Débattre au sujet des cursus en apprentissage</li> <li>- Apporter son témoignage sur les dispositifs favorisant la mixité scolaire</li> <li>- Exprimer son opinion sur la gratuité des études</li> <li>- Rendre compte de son parcours et de ses projets professionnels</li> <li>- Exprimer les avantages et les inconvénients du travail à distance</li> <li>- Écrire une lettre de protestation à son employeur</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Les pronoms relatifs simples et composés</li> <li>- La valeur de la relative (déterminative ou explicative)</li> <li>- Le passif et la forme passive pronominale</li> <li>- Les articulateurs logiques (2) : l'opposition et la concession</li> <li>- Les temps du futur (proche, simple, antérieur) et le conditionnel présent et passé</li> <li>- Les articulateurs logiques (3) : la condition, les hypothèses avec si, l'expression du reproche, l'expression du regret</li> <li>- La proposition relative au subjonctif</li> <li>- Les comparatifs</li> <li>- Le superlatif</li> <li>- Les pronoms neutres le, en et y</li> <li>- La double pronominalisation</li> </ul>



<b>Contenidos léxicos</b>	<b>Contenidos fonéticos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La formation et les études</li> <li>- Le monde du travail</li> <li>- Les formules de politesses dans les lettres</li> <li>- La communication digitale</li> <li>- Les déclaratifs</li> <li>- Le lexique des émotions</li> <li>- Les mots pour apprécier ou déprécier</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intonation : certitude, possibilité, probabilité, impossibilité ?</li> <li>- Intonation : cause ou conséquence ?</li> <li>- Intonation : imiter les sons d'un poème</li> <li>- Les nasales</li> <li>- Registres de la langue : standard/argot</li> </ul>

### Contenidos del tercer trimestre:

<b>Contenidos socioculturales</b>	<b>Contenidos funcionales</b>	<b>Contenidos gramaticales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- L'histoire de l'immigration en France</li> <li>- Les Haïtiens de Montréal</li> <li>- Ses ancêtres esclaves</li> <li>- Les sœurs Nadal (Martinique)</li> <li>- Les femmes dans l'histoire</li> <li>- Les migrations internationales</li> <li>- Les Calenques (France)</li> <li>- La Loire à vélo</li> <li>- Traverser l'Atlantique en solitaire</li> <li>- Les croisières</li> <li>- Les randonnées</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convaincre et faire la promotion d'une école de langue</li> <li>- Repérer différents registres de langue dans des contextes différents et choisir le registre approprié à la situation</li> <li>- Rapporter des propos</li> <li>- Exposer ses convictions sur le choix d'une langue comme langue d'écriture</li> <li>- Argumenter sur l'importance d'apprendre des langues étrangères</li> <li>- Réagir par écrit pour sauvegarder la nature</li> <li>- Questionner, remettre en question des modes de consommation</li> <li>- Exprimer son accord ou son désaccord sur des projets de vie en communauté</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Les différents niveaux de langue (familier / courant / soutenu)</li> <li>- Les différences syntaxiques et phonétiques</li> <li>- Le discours rapporté au passé, les concordances des temps</li> <li>- Améliorer son style écrit (1) : les synonymes, l'anaphore, les métaphores</li> <li>- Améliorer son style écrit (2) : les phrases complexes, les articulateurs, la question avec inversion</li> </ul>

<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'histoire</li> <li>- Les monuments historiques</li> <li>- Les données chiffrées</li> <li>- L'immigration</li> <li>- La géographie</li> <li>- Les activités de plein air</li> <li>- Les voyages</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'appréciation positive et négative</li> <li>- Intonation : les sentiments</li> <li>- Expressions contenant la comparaison</li> <li>- Intonation : concession/opposition</li> <li>- Intonation : différentes situations</li> <li>- Révision des principaux sons du français</li> </ul>	

En cuanto a las **lecturas**, las profesoras fomentarán la lectura entre los alumnos presentándoles una oferta amplia y animándolos a la utilización del fondo bibliográfico disponible en el centro.

### 3.7. Contenidos y distribución temporal del nivel B2.2

Este curso escolar no se imparte este nivel.

#### 4. NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel Avanzado se corresponden con el nivel C, usuario competente, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles C1 y C2.

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando

dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

#### **4.1. Actividades de comprensión de textos orales**

##### **4.1.1. Objetivos**

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos

conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

#### 4.1.2 Competencias y contenidos

##### 4.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

##### 4.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

##### 4.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 4.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:
  - Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
  - Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen /recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### 4.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 4.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### 5.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

#### 4.1.3. Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirecto como directo, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).



- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

## **4.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**

### **4.2.1. Objetivos**

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

#### 4.2.2. Competencias y contenidos

##### 4.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

##### 4.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

##### 4.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):
- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar

desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 4.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:
  - Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas,

selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### 4.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
  - el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
  - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 4.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### 4.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

#### 4.2.3. Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos

importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

### **4.3. Actividades de comprensión de textos escritos**

#### 4.3.1. Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitas, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

#### 6.3.2. Competencias y contenidos

##### 6.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos

escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

#### 6.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

#### 6.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):
- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer



cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 6.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:
  - Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
  - Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### 6.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 6.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### 6.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

#### 6.3.3. Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con

facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

#### **6.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

##### **4.4.1. Objetivos**

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión

o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

#### 4.4.2. Competencias y contenidos

##### 4.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

##### 4.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

##### 4.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 4.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:
  - Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
  - Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### 4.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:
  - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
  - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
  - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
  - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
  - la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción,

prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 4.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### 4.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

### 4.3. Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

#### 4.5. **Actividades de mediación**

##### 4.5.1. Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas



y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

#### 4.5.2. Competencia y contenidos interculturales

- Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

#### 4.5.3. Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

#### 4.6. **Contenidos y distribución temporal del curso C1.1**

El manual que utilizarán los alumnos de nivel C1.1 es el nuevo método de **Édito C1 2024**, segunda edición. Este libro ya tiene incorporado su *cahier d'activités* y consta de 12 unidades. La profesora complementará el método con los recursos apropiados al nivel. El reparto de unidades y contenidos queda como sigue:

Primer trimestre: **Unidades 1, 2, 3 y 4**

Segundo trimestre: **Unidades 5, 6, 7 y 8**

Tercer trimestre: **Unidad 9, 10, 11 y 12**

**Contenidos del primer trimestre:**

<p><b>Contenidos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La justice restaurative</li> <li>- L'équithérapie en prison</li> <li>- La politique</li> <li>- Reconversion professionnelle</li> <li>- Innovation écologique</li> <li>- Dérèglement climatique</li> <li>- Générateur d'eau atmosphérique et solaire</li> </ul>	<p><b>Contenidos funcionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Débattre sur la justice restaurative</li> <li>- Échanger sur la médiation animale en prison</li> <li>- S'exprimer sur les sociétés démocratiques actuelles</li> <li>- Débattre sur le vote obligatoire</li> <li>- Présenter les principaux changements dans le monde su travail et leurs effets</li> <li>- S'interroger sur la capacité à changer</li> <li>- Réfléchir à l'impact environnemental du chauffage</li> </ul>	<p><b>Contenidos gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Voix active et passive</li> <li>- Cohérence et cohésion</li> <li>- Valeurs de <i>tout</i></li> <li>- Valeurs de <i>si</i></li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La justice</li> <li>- La procédure pénale</li> <li>- Les systèmes politiques</li> <li>- La démocratie</li> <li>- Le changement</li> <li>- La crise climatique</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Le rythme : la syllabe, le mot, le groupe, la phrase</li> <li>- Les intonations neutres</li> </ul>	

**Contenidos del segundo trimestre :**

<b>Contenidos socioculturales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les musées</li> <li>- Combat féministe actuel</li> <li>- Egalité femmes-hommes</li> <li>- Jeux d'hazard</li> <li>- Le contrôle parental</li> <li>- Coparentalité</li> </ul>	<b>Contenidos funcionales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Débattre sur l'art</li> <li>- Débattre sur la modernisation des musées et des expositions</li> <li>- Expliquer le combat féministe</li> <li>- Parler des masculinités</li> <li>- Partager son point de vue sur l'effet des jeux vidéo</li> <li>- Parler de l'addiction aux jeux</li> <li>- Argumenter sur les liens entre géniteur et parent</li> </ul>	<b>Contenidos gramaticales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mise en relief</li> <li>- Préfixes et suffixes</li> <li>- Participe présent, gérondif et adjectif verbal</li> <li>-</li> </ul>
<b>Contenidos léxicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'art et la culture</li> <li>- Le féminisme</li> <li>- Le jeu : la dépendance, ludothérapie</li> <li>- Le registre de langue</li> <li>- La famille et l'éducation</li> </ul>	<b>Contenidos fonéticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'expression des émotions</li> <li>- Les différents styles</li> </ul>	

**Contenidos del tercer trimestre:**

<b>Contenidos socioculturales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La vieillesse dans la société</li> <li>- Le transhumanisme</li> <li>- Le questionnement éthique</li> <li>- La solidarité</li> <li>- Les forêts</li> </ul>	<b>Contenidos funcionales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Débattre sur le bien-vieillir</li> <li>- Appréhender l'intelligence artificielle et l'avenir de l'homme</li> <li>- Comprendre le transhumanisme et l'éthique</li> <li>- Parler de l'engagement et la solidarité</li> <li>- Parler de la préservation de la biodiversité</li> <li>- Échanger sur les normes et le bien-être des animaux en captivité</li> </ul>	<b>Contenidos gramaticales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La continuité du texte avec la reprise</li> <li>- Les temps du récit au passé</li> <li>- Modalisation du discours</li> </ul>
--	---	--

<b>Contenidos léxicos</b>	<b>Contenidos fonéticos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Le vieillissement</li> <li>- Les nouvelles technologies : transhumanisme, biomédecine, robotique, éthique, expressions</li> <li>- Les formes de solidarité</li> <li>- Les espèces animales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difficultés particulières</li> <li>- Les phénomènes spécifiques</li> </ul>

#### 4.7. Contenidos y distribución temporal del curso C1.2

El manual que utilizarán los alumnos del nivel C1.2 es el método **Édito C1** 2018, primera edición, y su *cahier d'activités*, que consta de 20 unidades. En este curso de C1.2 se darán las diez últimas unidades. La profesora complementará el método con los recursos apropiados al nivel.

Por otro lado, hay que destacar que el grupo comienza con retraso por razones ajenas al departamento. Sin embargo, es una muy buena noticia que este curso de C1.2 ha estado dos cursos escolares consecutivos sin impartirse. El último año que se impartió C1.2 fue el curso 2021-2022.

El reparto de unidades y contenidos queda como sigue:

Primer trimestre: **Unidades 11, 12, 13 y 14**

Segundo trimestre: **Unidades 15, 16 y 17**

Tercer trimestre: **Unidad 18, 19 y 20**

#### Contenidos del primer trimestre :

<b>Contenidos socioculturales</b>	<b>Contenidos funcionales</b>	<b>Contenidos gramaticales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La guerre et les cyberattaques</li> <li>- La mode face aux différences socioéconomiques</li> <li>- La consommation</li> <li>- Le soin de la folie en France</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Décoder les caractéristiques de la guerre moderne.</li> <li>- Se positionner sur la guerre moderne.</li> <li>- Relater un conflit.</li> <li>- Réagir au terrorisme.</li> <li>- Évaluer les risques des cyberattaques.</li> <li>- Percevoir l'impact de la mode sur la société.</li> <li>- Analyser son rapport à la mode.</li> <li>- Analyser le rôle de l'image.</li> <li>- Positionner la mode face aux différences socio-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La voix passive. Impersonnelle.</li> <li>- Les verbes pronominaux à sens passif.</li> <li>- Le complément agent.</li> <li>- Le registre courant, familier et soutenu.</li> <li>- Les expressions idiomatiques</li> <li>- Les périphrases verbales.</li> <li>- Les tournures passives avec se faire, se laisser, se voir, s'entendre plus</li> </ul>

	<p>économiques.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discerner le lien entre la consommation et le Bonheur.</li> <li>- Dénoncer les stratégies consommatoires.</li> <li>- Examiner son profil de consommateur.</li> <li>- Analyser le rôle de la publicité.</li> <li>- Analyser le traitement de la folie.</li> <li>- Parler de cas d'enfermement.</li> <li>- Penser les soins possibles.</li> </ul>	<p>infinitive...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'expression de la cause et de la conséquence : les connecteurs.</li> <li>- Les verbes être causé par, être dû à, découler de, entraîner, engendrer, produire, cause, provoquer.</li> <li>- L'utilisation du gérondif et du participe passé.</li> </ul>
<p><b>Contenidos léxicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La guerre : armée, armes, soldats, matériels, diplomatie, combattre.</li> <li>- La mode: vêtements, accessoires, matières, couture, look, styles.</li> <li>- La consommation: marketing, militantisme, plaisir, dépense, consommation responsable</li> <li>- La folie: être en marge, acteurs, lieux, maladie, traitement.</li> </ul>	<p><b>Contenidos fonéticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Le rythme : la syllabe, le mot, le groupe, la phrase</li> <li>- Les intonations neutres</li> </ul>	

### Contenidos del segundo trimestre :

<p><b>Contenidos socioculturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'utopie</li> <li>- Interpréter les rêves</li> <li>- L'allocation chômage</li> <li>- L'histoire de la virilité</li> </ul>	<p><b>Contenidos funcionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Étudier un manifeste.</li> <li>- Confronter jeunesse et politique.</li> <li>- Donner son avis sur un rêve.</li> <li>- Décrire une utopie.</li> <li>- Envisager le revenu universel.</li> <li>- Prendre conscience de l'uberisation du monde du travail.</li> <li>- Défendre l'économie collaborative.</li> <li>- Affirmer ses valeurs.</li> <li>- Penser l'espace public.</li> <li>- Débattre de l'émancipation des genres.</li> </ul>	<p><b>Contenidos gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les modes verbaux : indicatif, subjonctif et conditionnel.</li> <li>- La reprise de référent : pronoms personnels, démonstratives, possessives, relatives, indéfinis.</li> <li>- Le comparatif et le superlatif.</li> <li>- Termes de comparaison.</li> <li>- Termes de progression et intensification.</li> <li>- Comparatifs particuliers.</li> <li>- Superlatifs absolus.</li> </ul>
---	--	--

<b>Contenidos léxicos</b>	<b>Contenidos fonéticos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Le rêve : dormir, interprétation, expressions.</li> <li>- Le travail : activité professionnelle, hiérarchie, frais, difficultés, rémunération.</li> <li>- Le genre : discrimination, égalité, stéréotypes, espace public, impacts, agir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Le rythme : la syllabe, le mot, le groupe, la phrase</li> <li>- Les intonations neutres</li> </ul>

### Contenidos del tercer trimestre :

<b>Contenidos socioculturales</b>	<b>Contenidos funcionales</b>	<b>Contenidos gramaticales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- L'utérus artificiel</li> <li>- Les managers du bonheur</li> <li>- La gentrification</li> <li>- Le tourisme festif</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Appréhender la médicalisation de la naissance et de la mort.</li> <li>- Saisir la révolution de l'utérus artificiel.</li> <li>- Enquêter sur la cryoconservation.</li> <li>- Réaliser un panorama législatif.</li> <li>- Considérer la place des émotions dans nos sociétés.</li> <li>- Développer son rapport aux émotions.</li> <li>- Faire l'éloge d'une émotion.</li> <li>- Combattre la gentrification.</li> <li>- Démocratiser la fête urbaine.</li> <li>- Illustrer des grands événements festifs.</li> <li>- Planifier une fête.</li> <li>- Exprimer l'ennui ou l'enthousiasme.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Le discours indirect.au passé.</li> <li>- La modalisation : des synonymes, des adjectives, des verbes, des modes, la ponctuation, des figures de style.</li> <li>- Les accents</li> </ul>

<b>Contenidos léxicos</b>	<b>Contenidos fonéticos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La naissance : étapes de la vie, métiers, contraception.</li> <li>- La mort : pompes funèbres, mourir, sentiments.</li> <li>- Les émotions : positives, négatives, intérieures, sensations.</li> <li>- La fête : types, lieux, s'amuser, excès, humour, tourisme.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Le rythme : la syllabe, le mot, le groupe, la phrase</li> <li>- Les intonations neutres</li> </ul>

En cuanto a las **lecturas** de los dos niveles de C1, las profesoras fomentarán la lectura entre los alumnos presentándoles una oferta amplia y animándolos a la utilización del fondo bibliográfico disponible en el centro.

#### **IV. EVALUACIÓN**

##### **1. Procedimientos y criterios de calificación.**

##### **1.1. Evaluación de los cursos no conducentes a certificación. A1, B2.1, C1.1**

Orden 149/2020, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2020/6069]

En la evaluación de los cursos no conducentes a certificación: Se realizará una evaluación inicial o de diagnóstico, una evaluación de aprovechamiento al final de cada curso. Asimismo, a lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Para llevar a cabo dicha evaluación, se realizarán pruebas de todas las destrezas orales y escritas (**Comprensión de textos escritos (CTE), Comprensión de textos orales (CTO), Producción y coproducción de textos escritos (PCTE), Producción y coproducción de textos orales (PCTO) y Mediación, esta destreza constará de una parte escrita y otra oral (ME) y (MO)**) en las fechas establecidas a tal efecto por la Comisión de Coordinación Pedagógica. Dichas pruebas podrán constar de una o más actividades. A los resultados de las mismas se les otorgará un valor ponderado para determinar la nota final de cada destreza, del siguiente modo:



Prueba en febrero: 40% de la nota final

Prueba en mayo: 60% de la nota final

- Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar una prueba de aprovechamiento que será elaborada por los departamentos de coordinación didáctica. Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas en los mismos términos, considerándose superado el curso cuando la calificación global de la misma sea igual o superior al 50%, y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas. El alumno que no promocione deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.
  - A la finalización de cada curso escolar, la calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de Apto o No Apto
3. El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la superación del curso. No obstante, para que se pueda aplicar la evaluación continua al alumno es indispensable que no supere en un 25% las faltas de asistencia a clase a lo largo del curso.
  4. Los alumnos que no resulten aptos en la evaluación continua de todas las destrezas habrán de presentarse a un examen final de la destreza o las destrezas que no haya superado, bien en la convocatoria ordinaria de junio, bien en la extraordinaria de septiembre.

Para los cursos de **Básico A1, primero de B2 y primero de C1**

Las tablas de evaluación correspondientes a las destrezas de **(PCTE) Producción y coproducción de textos escritos, (PCTO) Producción y coproducción de textos orales**, serán las mismas que las de los exámenes de certificación de Nivel Básico, Intermedio y Nivel Avanzado respectivamente, con el fin de que los alumnos se vayan acostumbrando a los criterios establecidos en las mismas, aunque encontrarán un grado menor de dificultad tanto en los temas propuestos como en la aplicación de los criterios de corrección.

## 1.2. Evaluación de los cursos de certificación: A2-B1- B2- C1

Para ser evaluado, el alumno matriculado en segundo de cualquier nivel deberá someterse a unas pruebas homologadas comunes, elaboradas por la Consejería de Educación de la JCCM, que deberán realizar el mismo día y a la misma hora que el resto de alumnos matriculados en francés en las EEOOII de Castilla-La Mancha. Dichas pruebas evalúan las destrezas del currículo: CTO, CTE, PCTE, PCTO, ME, MO. El alumno tendrá derecho a una convocatoria ordinaria y a otra extraordinaria. En caso de no haber superado las pruebas en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Corresponde al profesorado de las Escuelas de idiomas la elaboración, la administración y la evaluación de las pruebas de aprovechamiento y de las pruebas de certificación. Se exceptúa la evaluación de las pruebas de certificación del alumnado de los centros autorizados que estén matriculados en el nivel Básico A2, de las que se ocupará el profesorado de dichos centros.

No obstante, los profesores recogerán información de la progresión del alumno a lo largo del curso, mediante la observación de las actividades de clase y las tareas puntuales que estimen oportuno encomendarle. Asimismo, informarán al alumno sobre su progreso en los dos momentos informativos establecidos a tal efecto en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Además, en el mes de febrero se propondrá a los citados grupos la realización de un ejercicio similar a las pruebas de Certificación a que habrán de someterse en junio, que se evaluará siguiendo los criterios establecidos por la Consejería de Educación para las pruebas del año 2024 si en ese momento no hubiera fijado otros, a los que, en tal caso, se ceñirían.

Conforme al Real Decreto 1/2019, artículo 4, en las pruebas de certificación de competencias generales, las partes que la constituyen serán ponderadas con el mismo valor. Además, y como novedad, siguiendo las indicaciones del Consejo de Europa sobre el uso adecuado del Portfolio Europeo de las Lenguas y del Marco Común europeo de Referencia para las Lenguas, para superar las pruebas de competencia general, será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al 50 % de la puntuación total por prueba. Asimismo, para superar la prueba de competencia general, será necesario obtener una puntuación mínima obligatoria del 65% con respecto a la puntuación total por cada parte. Esto último se aplicará a partir del nivel Intermedio B1 en adelante.

## **2. Medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales.**

En lo que se refiere a las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial y física y al alumnado con altas capacidades la flexibilización se realizará de acuerdo con lo establecido en la normativa específica sobre el alumnado de altas capacidades.

Los centros que imparten estas enseñanzas pondrán los medios que sean necesarios para garantizar que el proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad se base en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas. En este sentido:

Se podrá autorizar excepcionalmente la exención total o parcial de alguna parte de la prueba, o su sustitución por otra más adecuada, cuando el alumno o alumna tenga problemas graves de audición, visión, motricidad u otros que se determinen. Dicha exención no condicionará la superación del curso ni la obtención de las titulaciones correspondientes, aunque se hará constar de forma expresa.

A tal efecto, el alumno o alumna, o, en su caso, sus padres o representantes legales, podrán pedir la citada exención hasta el 31 de marzo, mediante la solicitud razonada dirigida al órgano competente en materia de ordenación académica, acompañada de certificación del grado de minusvalía y cuantos informes consideren oportunos para apoyar su solicitud, y aportará en el mismo plazo una copia de la solicitud a la Dirección del centro.

El citado órgano competente, tras solicitar los informes técnicos oportunos, resolverá mediante comunicación al interesado y al centro en el plazo de un mes desde la recepción de la solicitud. En caso de ser admitida, comunicará al centro, la parte o el tipo de tarea objeto de la exención o sustitución y, cuando así proceda, instrucciones para garantizar al alumno la igualdad de oportunidades en la realización del resto de las partes.

Las personas con discapacidad deberán indicar en su solicitud el grado de discapacidad que tengan reconocido y si requieren la adaptación de tiempo y tiempos para realización de las pruebas. Además, deberán adjuntar, junto con la solicitud electrónica, el informe técnico emitido por la Consejería competente en esta materia u organismo equivalente de otras Administraciones, en el que se exprese el grado y características de la discapacidad padecida y reconocida y las medidas concretas necesarias para la realización de las pruebas.

### **3. Prueba de nivel.**

Los alumnos que deseen comenzar estudios en esta escuela oficial podrán en el momento de realizar la preinscripción indicar que quieren presentarse a la prueba de nivel con el fin de no empezar desde primero de básico. De este modo, las personas que acrediten, mediante la realización de las pruebas de nivel, el dominio suficiente en las destrezas orales y escritas del idioma solicitado, podrán matricularse de forma presencial en el curso más adecuado para ellas.

Las pruebas serán diseñadas por los departamentos de coordinación didáctica y evaluarán la competencia lingüística del alumnado en el uso de las destrezas de comunicación oral y escrita. Para realizar dichas pruebas será necesario haber sido admitido en el centro, aunque sea con carácter provisional. Al finalizar el proceso clasificatorio se publicará una lista con el curso al que accede cada alumno. Estas pruebas por su carácter clasificatorio no podrán ser revisadas por el alumno, ni estarán sujetas a reclamación alguna.

entes. Por lo tanto, si un alumno quiere acceder directamente a primero de B2, tiene que resultar apto en las pruebas de certificación de nivel B1, al igual que para acceder directamente a B1, tiene que resultar apto en las pruebas de certificación de nivel A2 (a excepción de aquellos alumnos que tienen el título de Bachillerato en el idioma respectivo, los cuales pueden acceder directamente a B1). No obstante, si la Consejería de Educación y Ciencia estima oportuno realizar cambios en la organización y características de dichas pruebas durante el curso, el centro hará pública la información al respecto.

Estas pruebas suelen tener lugar durante los meses de junio y septiembre. La fecha concreta y características de la prueba se publican en los tablones del centro y en la página web. Los alumnos participantes deberán acudir con D.N.I., pasaporte o documento oficial que acredite su identidad, requisito indispensable para la realización de la prueba. Sólo podrán participar en estas pruebas los alumnos nuevos, es decir, aquellas personas que nunca hayan estado matriculadas en una Escuela Oficial de Idiomas en el idioma en el que solicitan realizar la prueba de acceso. Pueden estar matriculadas y estar estudiando en la EOI, pero otro idioma diferente a aquel para el que solicitan realizar la prueba de nivel. Además, conviene recordar que los resultados obtenidos en esta prueba sólo tienen validez en este centro, por ello no serán aplicables a otras Escuelas de Idiomas.

#### **4. Alumnado libre.**

Como es habitual todos los cursos, aparte de nuestro alumnado oficial, también se da la oportunidad de obtener los distintos certificados al alumnado exterior del centro o

libre. A este respecto, el centro publicará las fechas y la información de las convocatorias tanto de junio como de septiembre que la Consejería de Educación y Ciencia establezca. Las fechas de los exámenes de las destrezas de hablar y conversar se comunicarán a través de los tablones del centro y, siempre que sea posible, en nuestra página web, tras ser aprobados por el claustro de profesores. La organización y establecimiento de estas fechas están sujetas a los recursos humanos de nuestro departamento, a los materiales que ofrece nuestra escuela, al calendario que la Consejería de Educación y Ciencia elabora para la realización de las restantes destrezas en la convocatoria de junio y septiembre para cada nivel, a recordar, A2, B1, B2, Y C1 y al número de alumnado. Así pues, las fechas de exámenes de hablar y conversar y la distribución de los aspirantes se realizan en base a las necesidades organizativas de nuestro centro.

Podemos asegurar que en nuestro centro el proceso de evaluación siempre se ha desarrollado de manera objetiva, siguiendo todos los indicadores y criterios de evaluación y corrección elaborados por las autoridades educativas y cumpliendo plenamente la normativa que rige cada una de las convocatorias.

Actualmente, las pruebas **permiten acceder a todos los cursos**, si el alumno pasa las pruebas correspondientes.

## V. METODOLOGÍA

En todos los cursos, se seguirán estos criterios:

- Desarrollar la competencia comunicativa en sentido amplio, sin descuidar los aspectos más estrictamente lingüísticos.
- Utilizar todos los contenidos como instrumentos para la realización de las actividades y/o las tareas comunicativas.
- Trabajar todas las destrezas ajustando la ayuda pedagógica a las distintas necesidades de los alumnos y facilitándoles los recursos precisos.
- Fomentar la autonomía de los alumnos y el desarrollo de su competencia estratégica.
- Utilizar únicamente la lengua francesa como medio de comunicación en las clases, salvo en el Nivel Básico 1 donde puede ser necesario puntualmente el uso del español. Instar a los alumnos a utilizarla en todos los casos.
- Fomentar la participación de todos los alumnos en las clases y proponer actividades tanto individuales como grupales o colectivas.

En todo caso, se considera un factor fundamental el trabajo que el alumno realice regularmente en casa, a partir de los documentos propuestos por las profesoras en

cualquiera de las destrezas y en distintos soportes o medios (audio, vídeo, páginas web), y acordes con los contenidos que se estén trabajando.

Algo a tener en cuenta para todos los cursos o niveles es que la lectora que nos acompaña este año tratará de fomentar de distinta manera la conversación en francés sobre distintos temas. También nos ayudará a preparar a los alumnos para las pruebas orales de cara a las pruebas de certificación.

## **1. TIPOS DE ACTIVIDADES.**

### **1.1. Curso de A1**

Puesto que el alumnado no tiene normalmente ocasión de practicar la lengua francesa fuera de las clases, se dedicará la mayor parte del tiempo de éstas a la expresión oral (intercambios entre alumnos o entre éstos y el profesor y la lectora).

Desde los primeros días, el profesor se expresará principalmente en francés de forma muy simple, con ayuda de gestos e imágenes, con estructuras que el alumno conozca e irá añadiendo poco a poco elementos nuevos para familiarizar al alumno con la lengua y para que éste se acostumbre a oír y a expresarse en la nueva lengua, aunque sea de manera muy simple.

En cada unidad del método hay una serie de actividades que los alumnos deberán realizar, éstas son esencialmente ejercicios de escucha, ejercicios de vocabulario y de gramática (de transformación, sustitución, reformulación, clasificación, de rellenar huecos, etc.).

Además de las actividades del libro y del cuaderno de ejercicios, se realizarán otras actividades oportunas con el fin de fomentar la motivación del alumno y de facilitar su aprendizaje: juegos didácticos, actividades teatrales, explotación de canciones y otros documentos audio-visuales, etc.

Del mismo modo, el alumno deberá realizar redacciones cuya frecuencia irá aumentando a lo largo del curso.

Por otro lado, sin perjuicio de las actividades de evaluación de conocimientos, se pedirá al alumno que realice periódicamente actividades de auto-evaluación y de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el año escolar la lectura de libros de nivel básico con CD será facultativa pero muy aconsejable a todos los alumnos para complementar su aprendizaje de léxico y para que la lectura en francés les sea cercana desde este primer nivel de la lengua francesa.

### **1.2. Curso de A2**

Teniendo en cuenta los contenidos a impartir, así como el tipo de pruebas que se realizarán, las actividades de clase serán las siguientes:

- Actividades de gramática y vocabulario que se harán teniendo siempre en cuenta los contenidos sintácticos y morfológicos que se contemplen (si no hay tiempo suficiente en la hora de clase, los alumnos podrán trabajarlos en casa para su posterior corrección en clase);
- Redacciones que los alumnos realizarán en casa en función de los temas tratados en clase y las entregarán al profesor para su corrección en las fechas oportunas;
- Explotación de textos, en ocasiones auténticos orales y escritos (videos, fotocopias, ejercicios de escucha, etc.), que hacen surgir un debate o simplemente un cambio de impresiones entre los alumnos;
- Actividades comunicativas, puesto que la finalidad del aprendizaje de una lengua es la comunicación, en clase se realizarán numerosas y variadas actividades de este tipo.

Por otro lado, una parte importante del curso estará dedicada a la preparación de las pruebas de certificación que estos alumnos deberán realizar a final de curso para obtener el título de nivel A2, por tanto, se analizará el tipo de tareas demandado en las pruebas de cursos anteriores y se trabajará con los alumnos el tipo de ejercicios de estas pruebas, así como también la nueva destreza de mediación. Asimismo, realizaremos actividades que permitan al alumno construir y desarrollar las competencias necesarias para superar la prueba.

### **1.3. Curso de B1**

De acuerdo con los contenidos que se han de impartir, así como con el tipo de pruebas que los alumnos han de realizar, las actividades serán las siguientes:

- Explotación de documentos escritos, visuales y sonoros, sobre todo para la adquisición de léxico, y como pretexto para organizar debates posteriormente, en los que todos intervendrán, mostrando su opinión;
- Trabajo de sistematización en forma de ejercicios de sustitución, rellenar huecos, completar, etc. que los alumnos harán en casa.
- Redacciones que los alumnos realizarán en casa en función de los temas tratados en clase y las entregarán al profesor para su corrección en las fechas oportunas. Se utilizarán diversos métodos de corrección, siendo el más frecuente la corrección individual con una posterior exposición en la pizarra de los errores más graves;
- Actividades comunicativas procurando que la mayor parte de las actividades a realizar en clase sean de este tipo, incluyendo juegos didácticos, de “rôle”, etc.

En cada unidad del método hay una serie de actividades que los alumnos deberán realizar, éstas son esencialmente ejercicios de escucha, ejercicios de vocabulario y de gramática (de transformación, sustitución, reformulación, clasificación, de rellenar huecos, etc.).

Además de las actividades del libro y del cuaderno de ejercicios, se realizarán otras actividades oportunas con el fin de fomentar la motivación del alumno y de facilitar su aprendizaje: juegos didácticos, explotación de canciones y otros documentos audiovisuales, etc.

Del mismo modo, el alumno deberá realizar redacciones cuya frecuencia irá aumentando a lo largo del curso.

Por otro lado, sin perjuicio de las actividades de evaluación de conocimientos, se pedirá al alumno que realice periódicamente actividades de auto-evaluación y de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el año escolar la lectura de libros de nivel intermedio será facultativa pero muy aconsejable a todos los alumnos para complementar su aprendizaje de léxico y para que la lectura en francés les sea cercana.

### **1.2. Curso de B2.1**

Las actividades que se realizarán en clase irán encaminadas a conseguir los objetivos propuestos, por ello, se realizarán sobre todo actividades de tipo oral tales como:

- intercambios profesor / alumno o alumno / alumno a partir de los soportes presentados en el método, así como algunos otros ofrecidos por el profesor: documentos de vídeo, artículos de prensa, documentos obtenidos en Internet, etc.;
- ejercicios de comprensión oral a partir de las grabaciones del método y de otras fuentes;
- revisión de los fonemas que plantean más problemas a los alumnos hispanófonos,

También se realizarán actividades de tipo escrito tales como:

- lectura de textos largos (artículos, extractos de obras literarias);
- redacción de diferentes tipos de texto (al menos una vez cada dos semanas, el profesor recogerá producciones escritas de los alumnos para conocer los aspectos que éstos deben mejorar);
- revisión de conectores usados en la lengua escrita.
- actividades para reflexionar y trabajar sobre las estrategias de aprendizaje.

### **1.3. Curso de C1.1**

Para lograr que los alumnos alcancen los objetivos planteados en esta programación y puedan superar el curso se trabajarán de forma equilibrada las cinco destrezas de que consta la prueba: leer, escuchar, escribir, hablar y conversar y mediación. El soporte principal será el libro de texto.



Aparte de las actividades del manual, se realizarán también:

- actividades propuestas por algunas páginas web en las que se conjugan las cinco destrezas y permiten al alumno trabajar sobre aspectos de la actualidad en Francia.
- actividades de reflexión gramatical para mejorar la corrección de sus producciones escritas y orales.

#### **1.4. Curso de C1.2.**

Para lograr que los alumnos alcancen los objetivos planteados en esta programación y puedan superar la prueba de certificación de nivel se trabajarán de forma equilibrada las cinco destrezas de que consta la prueba: leer, escuchar, escribir, hablar y conversar y mediación. El soporte principal será el libro de texto.

Aparte de las actividades del manual, se realizarán también:

- actividades propuestas por algunas páginas web en las que se conjugan las cinco destrezas y permiten al alumno trabajar sobre aspectos de la actualidad en Francia.
- actividades de reflexión gramatical para mejorar la corrección de sus producciones escritas y orales.

Por otro lado, una parte importante del curso estará dedicada a la preparación de las pruebas de certificación que estos alumnos deberán realizar a final de curso para obtener el título de nivel intermedio, por tanto, se analizará el tipo de tareas demandado en las pruebas de cursos anteriores y se trabajará con los alumnos el tipo de ejercicios de estas pruebas, así como la destreza de mediación. Asimismo, realizaremos actividades que permitan al alumno construir y desarrollar las competencias necesarias para superar la prueba.

## **2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

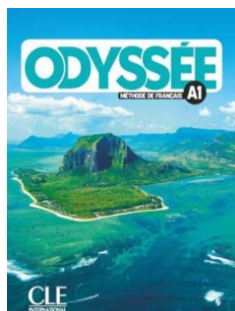
Los manuales de base con que se trabajará este curso figuran a continuación:

# **FRANCÉS - LIBROS DE TEXTO - CURSO 2024-25**

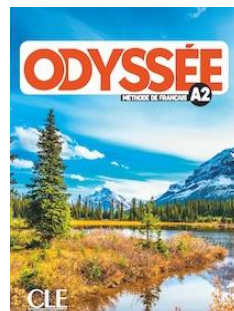
## **NIVEL BÁSICO**

**A1**  
ODYSSÉE A1

**A2**  
ODYSSÉE A2



Et le cahier d'activités  
Ed. Clé internationale  
Livre : 978-2-09-035569-7  
Cahier : 978-2-09-035570-3



Et le cahier d'activités  
Ed. Clé internationale  
Livre : 978-2-09-035572-7  
Cahier : 978-2-09-035573-4

### NIVEL INTERMEDIO

### NIVEL AVANZADO

#### B1

EDITO B1 (2023)



Et le cahier d'activités  
Ed. Didier  
Livre : 9788490498255  
Cahier : 9788490498262

#### B2.1

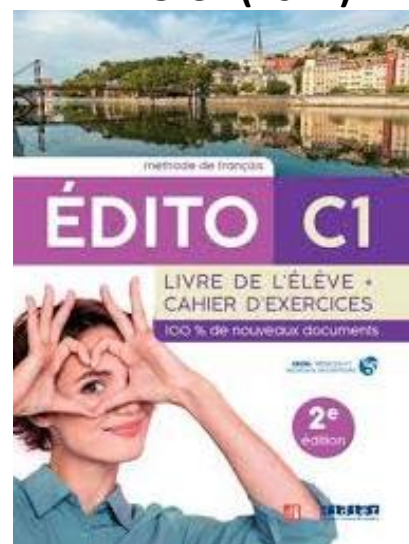
EDITO B2 (2022)



Et le cahier d'activités  
Ed. Didier  
Livre : 9788490498156  
Cahier : 9788490498149

#### C1.1

ÉDITO C1 (2024)



Livre :  
9788411900621

### NIVEL AVANZADO

#### C1.2

	<p>EDITO C1 ED. DIDIER ISBN: 978-8490492864</p>		<p>EDITO C1 CAHIER D'ACTIVITÉS ED. DIDIER ISBN: 978-8490492871</p>
--	---	--	--

Asimismo, se utilizarán, cuando haya lugar y en el nivel correspondiente, los títulos de las siguientes colecciones:

- Vocabulaire progressif du français, niveles débutant, intermédiaire, avancé. Editorial Clé International
- Grammaire progressive du Français, niveles débutant, intermédiaire, avancé, perfectionnement. Editorial Clé International
- Compétences : Compréhension orale, niveles débutant, intermédiaire, avancé. Editorial Clé International Compétences, expression écrite, niveles débutant, intermédiaire, avancé. Editorial Clé International
- Compétences, compréhension écrite, niveles débutant, intermédiaire, avancé. Editorial Clé International
- Activités pour le Cadre Commun, niveles A1, A2, B1, B2. Editorial Clé International
- Réussir le Delf, niveles A1, A2, B1, B2. Editorial Didier.
- Réussir le Dalf, niveles C1/C2. Editorial Didier
- Abc Delf, niveles A1, A2, B1, B2. Editorial Clé International
- Abc Dalf, niveles C1/C2. Editorial Clé International

Así como cualquier otro de los existentes en la biblioteca del departamento, a disposición de los profesores, y también documentos actualizados en distintos soportes (audio, vídeo, electrónicos) con arreglo a los contenidos estudiados.

Por otro lado, se seguirá fomentando entre el alumnado el uso de los recursos que ofrece *Internet*, recomendando actividades que permitan completar su aprendizaje y desarrollar sus competencias, especialmente las de comprensión oral y escrita. En este sentido podemos recomendar la utilización de páginas francesas como, por ejemplo: *RFI, Savoirs; TV5 monde; France inter; wordreference. Etc.*

## **VI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES**

En cuanto a las actividades complementarias, los profesores del departamento han pensado en realizar las siguientes actividades extracurriculares:

- En diciembre antes de las vacaciones de Navidad: Concurso de postres y platos franceses, junto con el departamento de inglés y alemán.
- El día de la Chandeleur, 2 de febrero, se celebrará, como cada año, la fiesta de crêpes tradicional.

- En el día de la Francophonie, 20 de marzo, semana del 20 al 23 de marzo, el departamento propondrá distintas actividades para los alumnos de francés de la EOI.
- El 1 de abril “le poisson d’avril” se visionarán sketch en francés.
- Animaremos a los alumnos a hacer un posible viaje a Francia.
- Visita guiada con los alumnos que nos deleitarán en la lengua de Molière los monumentos de la histórica ciudad de Hellín.
- Posible salida al Museo del Prado en donde cada alumno se preparará un cuadro y nos lo explicará en francés.

Hellín, 21 de octubre de 2024